

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado
Código:	2028
Grado:	15
No. de Cargos:	Dos (2)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
Subdirección para la Industria de Comunicaciones	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Brindar apoyo profesional en el desarrollo de procesos de selección y otorgamiento de licencias, permisos y registro para el uso o explotación de los derechos sobre el espectro radioeléctrico, que adelante Dependencia.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Desarrollar los procedimientos asociados con el otorgamiento de licencias, permisos y registros para el uso o explotación de los derechos del Estado sobre el espectro radioeléctrico y los servicios de comunicaciones. 2. Proponer y documentar las condiciones generales de operación y explotación comercial de redes y servicios que soportan las comunicaciones y que no se encuentren asignados por la ley a otros entes. 3. Elaborar proyectos de estrategias dirigidas a mejorar la competitividad de la industria de las comunicaciones. 4. Preparar las actuaciones de carácter regulatorio que deban ser expedidas por el Ministerio de conformidad con las competencias de la Dependencia. 5. Asistir y participar en representación de la Entidad en reuniones, mesas de trabajo, seminarios, foros, eventos y otros cuando sea delegado para asegurar el cumplimiento de las políticas del Ministerio. 6. Hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas de los diferentes proyectos, planes estratégicos y operativos que adelante la Dependencia. 7. Desarrollar las tareas propias de la gestión de calidad de los procesos del área, en concordancia con los lineamientos técnicos y normativos. 8. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
1. Normatividad vigente del Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. 2. De las industrias del Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el contexto nacional e internacional. 3. Formulación de indicadores de gestión y resultados. 4. Normas técnicas de calidad. 5. Herramientas de gestión y planeación. 6. Planes Sectoriales de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	

7. Herramientas ofimáticas.
8. Gestión del conocimiento.

VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio	Aporte técnico-profesional Comunicación efectiva Gestión de procedimientos Instrumentación de decisiones
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Ingeniería de Sistemas, Telemática y Afines. Ingeniería Eléctrica y Afines. Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines. Ingeniería Industrial y Afines. Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos requeridos por la ley.	Dieciséis (16) meses de experiencia profesional relacionada.

